

LUNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 242

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2024-10147 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de ampliación de bar a bar con cocina en calle Los Castros, 32 bajo. Expediente 16846/2024- LYA.LAM.2024.00003.*

Peñón Costa Quebrada, S. L., ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ampliación de bar a bar con cocina a emplazar en c/ Los Castros 32 bajo (Expte 16846/2024- LYA.LAM.2024.00003).

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el Artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, mediante cita previa, de 08:30 a 13:30 horas en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 29 de noviembre de 2024.

El concejal delegado de Fomento, Urbanismo, Movilidad Sostenible y Vivienda,
Agustín Navarro Morante.

2024/10147

CVE-2024-10147